CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NICOSISTEM CIA, LTDA, QUE SE CELEBRARA EL 31 DE MARZO DEL 2.017

De conformidad con lo dispuesto en la loy y el estatuto social de la compañía, convocase a los socios de la empresa NICOSISTEM CIA LTDA , a Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el dia lunes 31 de marzo del 2.017, a las 12800, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N41-228 y Pasaje Eiffel del Distrito Motropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia:

- I Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2,016.
- 2 Balance General. Estado de Perdidas y Ganancias y anexos del ejercicio economico del 2.016.
- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2 016.
- 4. Varios

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciara la Junta General están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 24 de marzo del 2.017

Mauricia Fernando Gomez Muñoz

GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NICOSISTEM CIA, L'YDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes a los 31 días del mes de marzo del 2.917, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía, utilizado en Avenida de los Shyris N41-228 y Pasaje Eiffel, previa convocatoria debidamente realizada a cada uno de los socios, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la Ley, se reúnen la totalidad de los socios que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de socios y participaciones.- Seguidamente quien actua como Presidenta ordena que el Secretario elaboro la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente Junta.- A continuación, la Presidente ordena que se de lectura de la convocatoria, inmediatamente, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual el Gerente General de lectura de su informe por el ejercicio económico del 2.016.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto de la convocatoria, respecto al qual, la Junta General, estudia y analiza los datos que constan en los cuadros y gráficos presentados; luego de lo cual, los accionistas apruehan el halance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016 - Respecto al tercerpunto de la convocatoria, la Junia Coneral, por unanimidad resuelve que las utilidades se distribuirán en el porcentaje que poseen los socios. Sin otro punto que tratur, la Presidente concede treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía - La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad - De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acia la suscriben el Presidente y la Scoretaria, en unidad de acio.- Termina la sesión a las 14h00.- Se deja constancia que para la conformación dei expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junia General, b) Lista de concurrentes, c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio economico del 2.016.

Ing. Mauricia Fernando Gomez Muñoz GERENTE GENERAL Ing, Viviana Tobar Taylor PRESIDENTA